

LA MASONERÍA CORDOBESA Y LA CULTURA

MANUEL MORENO VALERO
Académico Correspondiente

RESUMEN

Se trata de exponer la dedicación de la logia Patricia al fomento de la cultura en la ciudad de Córdoba mediante actividades en la educación y en la prensa para introducir en la sociedad los principios masónicos.

PALABRAS CLAVE

Córdoba, Masonería, cultura, educación, prensa.

ABSTRACT

In this paper the dedication of the Patricia Lodge to promote culture in the city of Cordoba through activities in education and in the press to introduce into society Masonic principles.

KEYWORDS

Córdoba, Masonry, culture, education, media.

Interés por la cultura

No cabe duda que una de las alabanzas que se le pueden tributar a la Masonería es su especial cuidado y esmero por el desarrollo de la cultura. Tenían como dos fronteras donde se les impedía entrar. Estudiando las actas de la logia cordobesa *Patricia* hemos encontrado alguna expresión que nos indica que la pobreza era impedimento para ser admitido como masón y también la incultura. En la tenida celebrada por la logia *Patricia* el 23 de mayo de 1872, preguntó Camille de Molins, si podía ser admitido como masón un profano que no sabía leer ni escribir y consultados los estatutos y visto el espíritu de la *Orden*, se respondió negativamente.

Cuando el 26 de marzo de 1883 los masones de Córdoba se plantearon el modo más eficaz de influir en la sociedad local, el *Orador* propuso al taller celebrar conferencias públicas e invitar a ellas a personas profanas. Éste sería un medio oportuno para aportar conocimientos mediante los temas tratados en ellas, no sólo a los de dentro de la propia organización sino que el *Venerable* proponía que los hermanos deberían excitarse para hacerse notar en la sociedad y animaba a introducirse en el Ateneo y en la Asociación Económica de Amigos del País, que eran dos organizaciones de prestigio

intelectual en aquellos días en Córdoba. Incluso *César*¹, que era miembro del Ateneo, manifestó, que la mayor parte de sus socios eran masones. Es más, *Justiniano*², propuso que se hiciera obligatorio a los hermanos el ingreso en el Ateneo y en la Sociedad Económica de Amigos del País y esta iniciativa fue apoyada por varios de los allí presentes. Incluso uno de ellos propuso además que algunos masones se dedicaran a dar conferencias y preparar un reglamento de la Sociedad Económica para ver el modo de facilitar el ingreso a los hermanos masones. *Justiniano* fue aún más contundente y claro, proponiendo el ingreso de los hermanos masones en el Ateneo y Sociedad Económica, para hacer triunfar las candidaturas políticas y proyectos que se acordaran en el taller. Además se nombraría un miembro en cada taller para potenciar la presencia masones en estos centros neurálgicos de la cultura.

A primeros de junio de 1886, se celebró en Córdoba un certamen y exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País y como el secretario de dicha sociedad era masón, la mayoría de los premios adjudicados fueron recibidos por masones, especialmente por miembros de la *Patricia*.

El 15 de noviembre de 1887, *Lincoln*³ recomendó insistentemente a los hermanos masones que pertenecían a la Sociedad Económica de Amigos del País para que no dejaran de asistir a las próximas elecciones e influyeran y trabajaran por los candidatos que eran masones, con el objeto de que en todas las esferas sociales llegara la influencia de la masonería.

El 19 de abril de 1887, el hermano Moratín, representante de la compañía dramática que actuaba en el Gran Teatro, escribía a la *Patricia* participándole que se representaría el drama “*La encubridora*” original del malogrado hermano masón García Vao y cuya función se dedicaría a honrar su memoria, por lo que se insistió a todos los obreros que asistieran a dicha función

Todas las iniciativas en beneficio de la cultura se recibían con profunda sensibilidad y no regateaban esfuerzo a la ayuda solicitada. Las dos logias existentes en 1875, *Patricia* y *Estrella Flamígera*, contribuyeron con 250 pesetas cada una a la implantación de la Universidad Libre de Madrid, exigiendo a cambio ciertas ventajas en la enseñanza universitaria para los hijos de masones cordobeses. Un año más tarde, el 24 de abril de 1876, se dio lectura a una circular de los profesores de la Universidad Libre de Madrid pidiendo que la logia suscribiese las acciones que viera conveniente y se acordó tomar una acción de los fondos de la logia.

La *Patricia* colaboró en el levantamiento de monumentos a personalidades relevantes tal como el 25 de agosto de 1883, a instancias de la logia *Colón*, de Huelva, colaboró con la cantidad de 25 pesetas para la creación de un monumento al descubridor de América e incluso pensó en organizar un espectáculo para hacer que su contribución a tan grande idea fuera aún mayor.

1 Su nombre profano era Francisco Alguacil Linares y era propietario.

2 Profesión abogado y su nombre profano, Francisco Villanueva y Pérez de Biel. Fue V. M. de *Estrella Flamígera*

3 Eduardo Solier Pacheco, empleado y escritor y fue V. M.

Les gustaba estar presentes en todas las manifestaciones culturales y así el 20 de agosto de 1892 para conmemorar el centenario de Colón, se recibió una circular del Congreso Universal de Librepensadores para que se apresuraran a nombrar un representante para el Congreso que se celebraría el 12 de octubre de 1892.

1.- Realizaciones en el campo de la cultura

1.1.- Escuela laica

Desde los principios de la historia de la *Patricia* aparece insistentemente la idea que va repitiendo en varias tenidas de fundar una escuela laica. Aprovecharon la ocasión de haber sacado varios masones elegidos para el Ayuntamiento de Córdoba, para meter mano a lo que venía siendo un deseo latente de algunos.

El 14 de junio de 1872 el Orador proponía nombrar una comisión para que presentándose en unión de los masones electos del Ayuntamiento, tomaran parte en la instrucción pública de primera enseñanza de la capital.

En aquella ocasión se nombraron a Amadeo Rodríguez⁴, A. Torres⁵, J. Sánchez⁶, J. Portero, J. Caballero, J. Velasco⁷, C. Llera y M. Marín⁸ y otros. Precisamente cuando supo Portero que estaba dentro de dicha comisión pidió que se le eliminara porque existía incompatibilidad para ello en el destino que desempeñaba en el mundo profano.

La influencia de dicha comisión logró introducir en el Ayuntamiento su ideología, y vemos que nuevamente el 31 de enero de 1876 sale en la tenida este asunto de crear una escuela laica, lo propuso *Galileo*⁹ y el Venerable de la *Estrella Flamígera* lo apoyó rotundamente.

Por lo que se dice en la tenida del 9 de abril de 1876 no estaría establecida aún porque volvió a tratarse el tema y en esta ocasión el Orador aseveró con rotundidad o se dejaba el tema para tratar de otros asuntos o se acometía con profundidad. Parece que el taller estaba ya un poco cansado de oír lo mismo y ver pasar el tiempo y no acometerlo en serio. Es entonces cuando *Washington*¹⁰, que era de la comisión encargada de tema, manifestó que tenía su recelo y miedo, dadas las circunstancias de reunirse en su casa. A

4 Arquitecto del Gran Teatro.

5 Socio fundador de la *Patricia*, *Prim*. Abogado, presidió la Junta Republicana en 1873, diputado a Cortes Constituyente y llegó a ser ministro.

6 Nombre simbólico *Rousseau*, industrial, concejal republicano en 1873, luego pasaría a ser conservador.

7 Profesión, médico.

8 Farmacéutico.

9 Su nombre profano era Juan Guerra y Sosa, contratista de profesión y llegó a ser presidente de la *Gran Logia Regional*.

10 Su nombre profano R. Gala Díaz, ebanista de profesión.

esto contestó el Venerable, que precisamente entonces era la ocasión más propicia que nunca, pues la Iglesia se hacía presente y más ostensible, *debemos unirnos para trabajar con más interés aún cuando más en peligro estemos.*

Se refería a las Escuelas Dominicales implantadas por el obispo Fray Ceferino en casi todas las parroquias de la diócesis, desarrollando una labor eficaz en la enseñanza.¹¹

El 8 de mayo de 1876, el V. M. *Yusuff* reunió a los miembros de la comisión de la escuela y tratado el asunto, decidieron prudente dejarlo y poner todo el interés en ayudar al proyecto de la fundación de la Universidad Libre de Madrid.

Existían grandes diferencias entre las Escuelas Dominicales y las de Artes y Oficios donde los masones no podían entrar baza y por tanto estaban muy alejadas de la impronta que ellos pretendían darle a su escuela laica. Por eso después de años, el 8 de febrero de 1887, se volvió a hablar de crear una escuela laica, esta vez lo propuso la logia *Espíritu Práctico* y para constituir la comisión se nombraron hermanos de los tres talleres existentes. La *Patricia* nombró como representante a *Lincoln*. Ahora parece que iba en serio y por fin podrían culminar los deseos expresados durante tanto tiempo.

El 29 de marzo de 1887 hubo una reunión para ver la cantidad mensual con que podría contribuir cada logia a este proyecto tan acariciado por los masones. Hicieron listas, no solo de masones sino también de profanos para una suscripción voluntaria al mes ya fuera por amor a la idea o como retribución o matrícula por los hijos que pudieran asistir y se fijó la cuota de cada alumno en 2'50 pesetas. La logia *La Verdad* acordó dos reales por obrero y dos duros por iniciación, asegurando como mínimo, seis duros mensuales.

Según cálculos, el coste de la escuela vendría a importar unas 300 pesetas y se motivó a todos los hermanos a propagar la idea y trabajar para su pronta realización.

El 17 de mayo de 1887, la Comisión de Hacienda de la *Patricia* informó en cuanto a la asignación

que teniendo a la vista el presupuesto de gastos e ingresos, visto que no hay consignación alguna ni capítulo a que pueda aplicarse dicho gasto, como no fuera el de imprevistos; teniendo en cuenta los compromisos que sobre el mismo pesan y entre éstos, la crecida cantidad que ha de importar la instalación de la Cámara del medio: No encontrando medio alguno de que pueda aumentarse la cantidad fija de diez pesetas mensuales señaladas anteriormente, sólo se atreva proponer a esta Respetable Logia amplíe dicha subvención mensual con la cantidad de cinco pesetas para cada iniciación que se verifique.

En la tenida del 28 de octubre de 1890, la *Logia Regional* de Andalucía tomaba las riendas del asunto y acordó establecer una clase de adultos en las habitaciones de la *Patricia*. Pidió a los obreros del taller que hicieran toda la publicidad posible *a fin de evitar que fueran a la escuela católica que tenían establecida los jesuitas en la calle*

¹¹ Moreno Valero Manuel, Boletín de la Real Academia de Córdoba -“Escuelas dominicales.(Otra labor social de Fray Ceferino, en Córdoba)” nº 133

Gran Capitán. El 9 de diciembre del mismo año, el Secretario de la *Gran Logia Regional* de Andalucía, daba cuenta de que se iba a establecer y que para su sostenimiento se necesitaba que todas las logias adheridas, contribuyeran según su importancia con la cantidad desde tres a diez pesetas y la *Patricia* contribuyó en esta ocasión con 10 pesetas y hubo quien propuso además, reunir fondos por separado, para que sin perjudicar en lo más mínimo los de la *Patricia*, pudieran hacerse algunos obsequios a los asistentes a dicha escuela. Para el año 1891 había incrementado los gastos en 120 pesetas para la instalación y sostenimiento de la escuela.

En la tenida del 20 de enero de 1891, se leyó un comunicado aparecido en el Diario Córdoba, escrito por el sacerdote, Don Manuel Enríquez Rivas¹², atacando a la escuela laica y a la masonería y el taller acordó reclamar la contestación a la *Gran Logia Regional*, fundadora de dicha escuela.¹³ Mal le fueron las cosas pues el 5 de abril de ese año no parecía estar en buen momento, pues se trató de cerrarla pero por otra parte no veían conveniente prescindir de ella y se rogó a los obreros de la logia que se suscribieran con la cantidad que pudiera cada uno, puesto que lo que aportaban las logias no era suficiente para sostenerla. Varios de los presentes firmaron su suscripción en el mismo acto

En octubre de 1891, solicitaron desde Marchena ayuda para crear un centro que llevaba por título “Sociedad amigos del estudio” y contestaron que no les era posible contribuir porque tenían como objetivo prioritario mantener la escuela y veían más conveniente dedicar todos sus recursos para este fin.

Llegó a funcionar con relativo éxito, pues el 26 de enero de 1892 la comisión inspectora de la escuela laica de adultos excitaba el celo del taller a contribuir por todos los medios a su alcance para engrandecerla, allegando socorros tanto colectiva como individualmente. En estas fechas señalaban que tenían un excesivo número de adultos y la mayoría *quería aprender las cuatro reglas para defenderse en la vida*.

No solamente se les pidió a los miembros de la logia su ayuda económica, sino también que asistieran, uno de ellos por semana, para ayudar en dicha tarea con los alumnos. Pero duró poco el esplendor porque el 6 de junio de 1893 dos de los hermanos contribuyentes retiraban la ayuda que aportaban para el sostenimiento y la logia se quejaba de no poder hacer frente a los gastos. El 20 de febrero de 1894, el hermano Merino¹⁴ manifestaba su profundo dolor y sentimiento porque la escuela tuviera que abandonar el Templo. La *Patricia* era la que más había trabajado para su instalación y mantenimiento, y estaba en pie gracias a muchos hermanos que hacían un esfuerzo grande para mantenerla activa. El 27 del mismo mes la *Gran Logia Regional* de Andalucía decía que no podía contribuir a su mantenimiento. La *Patricia* le exigía 5 pesetas mensuales por arrendamiento del local y como había que poner el contador del gas, la comisión responsable de la escuela había determinado trasladarla a la casa del profesor de la misma escuela.

12 Fue párroco de San Pedro durante más de treinta años, profesor del Seminario San Paleagio y Fiscal del Obispado y en 1895 nombrado canónigo.

13 No hemos podido conocer este comunicado porque en las distintas colecciones que se conservan, en todas ellas faltan los periódicos correspondientes a esas fechas.

14 Manuel Merino Jiménez, médico

El año anterior, 7 de marzo de 1893, se había pensado arrendar el salón grande de la parte baja del Templo para establecer en él una industria, en concreto una bodega para encerrar botas de vino y expenderlo para la calle. Después de reflexionar, el Venerable opinaba que era mejor arrendar la sala en la que hasta entonces estaba instalada la escuela laica pero decidieron que la escuela permaneciera en el mismo lugar que tenía y la bodega se establecería en el salón grande debajo del Templo. No obstante anunció el día 28 de marzo que iban a reunirse los cuatro Venerables de las logias de este valle para tratar de la escuela laica y quería previamente conocer la opinión del taller por lo que puso a discusión los siguientes puntos:

¿La escuela seguiría dónde estaba o bien en otro local dentro del Templo? En ese caso ¿dónde se instalaría? Y se preguntó si la logia podía contribuir para pagar el consumo de gas puesto que al quitar la escuela de donde estaba, habría una economía más boyante.

Participaron en la discusión varios hermanos dando criterio. Solano¹⁵ dijo que la masonería tenía que hacer algo, pues aunque la escuela no estaba como debiera, ni llenaba las aspiraciones de la masonería, era conveniente que siguiera, “puesto que si la masonería era ir al taller a ponerse el mandil y dar cuatro palmadas, no volvería a la logia. Entonces, con más razón que nunca, debían mantener la escuela, pues el Círculo Católico de Obreros era el que la había echado abajo”.¹⁶

En aquellas fechas constaba que la *Patricia* sostenía la escuela laica, pero como dijo el Venerable en aquella discusión, no era propiamente la *Patricia* sino 10 hermanos de la *Patricia* los que la sostenían.

Todos admitían que la escuela tenía deficiencias y no llenaba sus expectativas. *Nochetto* intervino admitiendo las deficiencias de la escuela pero sólo por dos razones: que eran muchos los alumnos y estaba él solo de profesor y necesitaba un auxiliar. Sugirió que se nombrara otro profesor a lo que se le contestó que la cuestión del profesor no era incumbencia de la *Patricia* sino de la *Regional*.

El 8 de enero de 1895 se dio lectura a una hoja suscrita por Don José Fernández, como presidente, y Don José Pijuán, como secretario, llamando a todos los hombres libres a contribuir con una suscripción a fin de sostener una escuela laica modelo, a ser posible, con el fin de dar instrucción y nueva vida intelectual a tantos niños como vivían entonces en las más completa ignorancia.

1.2.- Certámenes literarios

Otra actividad que hay que resaltar es la referida a los certámenes literarios organizados por la *Patricia*.

15 Pedro J. Solano García, *Aphareo*, ingeniero y escritor en la prensa.

16 Círculo Católico de Obreros fue una institución creada por el obispo Fray Ceferino. Aquí se hacía alusión al fundado en la parroquia de san Francisco del que se había dicho que estaba de acuerdo con algunos masones aunque esto lo negó rotundamente el Venerable.

Primer certamen

Se escogió como referente la fiesta de san Juan¹⁷, como fecha más indicada para su celebración por lo que significaba para la masonería, y este evento vendría a darle mayor esplendor y relevancia, no solamente para los obreros del taller sino también para los profanos.

El 21 de octubre de 1884 se designó el tribunal que habría de examinar y juzgar las obras que se presentaran y fueron elegidos para este cometido: el Venerable, *Lincoln*, *Lancaster*, *Protágoras* y *César*¹⁸.

Habían previsto grandes actuaciones pero llegada la hora algunas se desvanecían. El 30 de diciembre de 1884, el V. M. comunicó que el hermano Lucena le había manifestado que no podía asistir con la orquesta al certamen anunciado para el día 2 de enero de 1885 por tener en la misma noche velada musical en el Centro Filarmónico. Ante lo imprevisto y estando tan inminente la fecha, pensaron posibles soluciones y el Venerable propuso aplazar dicho certamen para el día 5, en cuyo día sí tenía la promesa formal de que podría asistir la orquesta. Se acordó definitivamente aplazar para dicho día la adjudicación de premios del certamen e invitaron para dicho acto a la *Estrella Flamígera* y *La Verdad*.

Avicena deploraba no poder hallarse entre los asistentes el día de la distribución de los premios, pero remitió los precios de tres estatuas que representaban la Belleza, la Fuerza y la Sabiduría, exactamente iguales a las que existían en la Gran Logia, invitando al taller para que las adquiriera. Como la situación del tesoro no era muy buena, no podían hacer frente en aquel momento a la sugerencia de tan importante masón, pero se tomó nota del fabricante para adquirirlas tan pronto como el tesoro de la logia lo permitiera.

El certamen se celebró el día 5 de enero y como algunos profanos mostraron deseos de asistir, se concedió que sólo lo hicieran Don José Montis y Don Pedro Cristino Menacho en virtud de ciertas y determinadas circunstancias que concurrían en ellos. En la tenida del 13 de enero de 1885, se felicitó a la comisión por la buena dirección y gran acierto con que había cumplido su cometido.

La celebración produjo en el aspecto económico un déficit de 11'50 pesetas por los gastos del refresco ofrecido. Los premiados sabemos que fueron: Luís de Moya, de la logia *Porvenir* de Madrid, porque dio las gracias al taller por tal motivo el 9 de febrero de 1885 y en la tenida del 24 de febrero, Manuel, visitador del valle de Ciudad Real, dio lectura al brillante trabajo premiado, cuyo lema era "Honeste vivere".

Segundo certamen

17 Los talleres masónicos celebran el Banquete de San Juan en dos ocasiones, con motivo de San Juan apóstol el 27 de diciembre y de San Juan Bautista el 24 de junio. Otras veces lo denominaban solsticios de invierno y verano.

18 Francisco Alguacil, propietario.

Animados por el éxito, enseguida se comenzara a pensar en el segundo certamen. *Avicena*, fue una vez más, quien lanzó la propuesta el 14 de abril de 1885. Como casi todo lo que este masón proponía, fue aceptada su propuesta tal como se presentó menos la cuestión de los premios que se envió para su estudio a la Comisión de Hacienda para que informara. Desde ese momento, la *Patricia* tenía el compromiso de dar uno de los premios y se encargó de comprarlo el propio Venerable.

Este segundo certamen tenía un matiz más eminentemente masón y se informó de él a todas las logias de España para su posible participación. El 16 de septiembre de 1885 ya se habían recibido varias planchas desde varios puntos de España pidiendo que se dilatase el plazo para presentar los trabajos aunque no estuviesen escritos en el idioma patrio y accediendo a ello se amplió el plazo hasta final de noviembre.

El jurado calificador estaría compuesto por representantes de todas las logias de Córdoba, para así manifestar que era un certamen de la masonería cordobesa más que de una sola logia. Y el 19 de enero de 1886 la logia *Espíritu Práctico* comunicaba su colaboración aportando un premio para el mismo.

El jurado calificador los presidió *Lincoln* y se celebró el 1 de mayo de 1886.

Premios:

1º. Tema en prosa: desierto

2º. Tema en prosa: Premiada la composición que llevaba por título “Rosa”, cuyo autor era Mariano Amoribieta “*Bolívar*” de la logia *Caballeros de la Noche*, de Zaragoza.

1º. Mención honorífica: Lema “La caridad es la más sublime virtud que conoce la humanidad”, cuyo autor era Manuel Cemborain y Francés, grado 31 de la logia *Ibérica* de Logroño.

2º. Mención honorífica: Lema “Quid nos utile tanti spatiis temporis egimos?”, cuyo autor era José María Medina y Melgarejo “*Bolívar*” grado 30, Venerable de la logia *Constancia* nº 339 de Madrid

3º. Tema en prosa: desierto

4º. Tema en prosa: Premio: Lema “Igne natura regenerando integrat”, autor, Luis Vicens, de La Coruña.

Memoria honorífica: Lema “Diógenes”, autor: Román Torres y García, de Zaragoza.

Primer tema en verso: Premio, Lema “Fiat lux”, autor: Fernando de Montis y Vázquez.

Primera mención honorífica, Lema “Hermosa Libertad”, autor: Benigno Pallot Bianchi, de Zaragoza.

Segunda mención honorífica, Lema “El derecho natural es ilegislable” autor: Juan

Almagro “*Tiberio*”, grado 18, Orador de la logia *Vigilancia*, de Murcia.

Las composiciones premiadas quedarían en poder de la *Patricia* y se guardarían en su archivo y en su expediente respectivo.

Tercer certamen

Se aproximaban unas fechas jubilares, los veinte años de vida de la *Patricia* y querían darle realce a dicha conmemoración y nada mejor que idear que el tercer certamen revistiera especial esplendor con tal motivo. De ello se comenzó a hablar en el taller el día 17 de diciembre de 1889, y en aquella misma tenida se formó una comisión integrada por *Galeno*, *Galileo* y *Sócrates* para juzgar los trabajos que se presentaran.

Conforme fueron avanzando las fechas se concretó más todo lo concerniente al certamen: se premiaría el mejor trabajo presentado y el certamen se celebraría el día 9 de febrero de 1890.

El premio consistiría en una alhaja que ya por estas fechas se estaba realizando, Se celebraría un banquete esa noche después del certamen costeado solamente por la *Patricia* y se celebraría en el local donde estaba constituida. Se invitó a que los Venerables de las logias de Córdoba enviasen comisiones de sus respectivos talleres a esta tenida magna que se proyectaba celebrar.

Obtuvo dicho galardón Amoribieta, de los valles de Zaragoza y consistió en una botonadura de oro con atributos masones, un trabajo artístico de la joyería cordobesa que llamó mucho la atención de todos los que lo contemplaron.

1.3.- Biblioteca

El hermano Lindon es el primero en hablar del tema de la biblioteca en la logia *Patricia*, el 14 de julio de 1872, proponiendo formar una biblioteca. En aquella misma ocasión y después de oír la sugerencia, Saviola dijo que estaba dispuesto a facilitar algunas obras masónicas.

Aquella sugerencia debió quedar en el olvido porque no se volvió a hablar de este tema hasta la tenida del 24 de enero de 1875 en que circuló una plancha rogando al taller que se estableciera una biblioteca en el local de la logia. El Venerable aprobó la biblioteca, pero había que ponerse en contacto con la *Estrella Flamígera* para que ella por su parte colaborase con los boletines, libros etc. de que dispusiera.

El 4 de noviembre de 1884, *Avicena* propuso dirigir una plancha circular a todos los obreros del taller, invitándolos a hacer donación o préstamos de obras con destino a la biblioteca que se preparaba. Una tenida más tarde, 14 de diciembre, se recibía una plancha del Soberano Capítulo Sinaí comunicando su acuerdo definitivo, ya aceptado en principio por el taller, de crear en unión de éste, una biblioteca en el edificio que ocupaba la logia y que el referido centro de instrucción sería de la exclusiva propiedad del Capítulo y logia *Patricia*, quienes podrían permitir que la utilizaran los hermanos de estos valles y transeúntes, subviniendo dicho Capítulo a los gastos de instalación con la cantidad de 25 pesetas.

El gran auge que obtuvo el salón de lecturas propició que el 24 de marzo de 1885 que se colocara a *Ambrosio de Morales*¹⁹ para que ayudarle al bibliotecario en su tarea.

Nuevamente vemos el celo masónico de *Avicena* quien en la tenida del 31 de marzo de 1885, propuso al taller y éste lo aprobó, que todo nuevo iniciado hiciera una donación de libros con destino a la biblioteca, pero sin que esto constituyera una obligación para el neófito y sí solo una súplica.

Se hace reglamento de la biblioteca

Fueron comisionados para redactar el reglamento de la biblioteca el Secretario de la *Patricia* y el del Soberano Capítulo de Sinaí y éstos lo presentaron en el taller el día 31 de marzo de 1885. Leído y puesto a discusión se aprobó con alguna reforma. A propuesta de *Avicena* en el artículo tercero consignando que eran jefes de la biblioteca y componían su junta directiva, los Presidentes y Secretarios de la Respetable Logia *Patricia* y Soberano Capítulo Sinaí. En consecuencia en los artículos en que se hace referencia al Venerable Maestro deberá suplirse por “Presidente de la junta directiva de la biblioteca”

El 24 de noviembre de 1885, se dio lectura al reglamento que en adelante iba a regir la biblioteca y gabinete de lectura propiedad de la *Patricia* y del Soberano Capítulo de Sinaí y fue aprobado por unanimidad. En aquel acto fue nombrado bibliotecario *Avicena*. Posteriormente cuando se marchó a América el Soberano Capítulo Sinaí nombró bibliotecario a Manuel Monserrat y fue ratificado por la *Patricia*.

La instalación de la biblioteca sirvió para ganar adeptos pues Juan José Arroyo había trabajado de manera gratuita en la decoración y pidió la admisión y en concepto de estos trabajos se solicitó para él la dispensa de los derechos de iniciación que le correspondían a la logia.

19 Era agente comercial y su nombre era Pablo Luque Jurado.

El 29 de noviembre se le daban las gracias a los hermanos *Murillo*²⁰, *Zoroastro*²¹, *Miguel Ángel y Humboldt*²² por las donaciones que habían y señala a *Murillo* “especialmente porque había ejecutado las pinturas de manera gratuita y a gran satisfacción y gusto de todos los hermanos”.

Fondos de la biblioteca

Según se desprende de lo dicho en la tenida del 17 de mayo de 1887, existía en el presupuesto una cantidad consignada para la adquisición de obras para la biblioteca.

No podemos aportar la lista de todos los fondos de que disponía dicha biblioteca, porque no aparecen en las actas, pero al menos sí hemos recogidos las donaciones realizadas o las suscripciones a las obras en vías de publicación que se ofertaban a la logia y ésta aceptaba.

Conocemos la mayor parte de las donaciones, quién la hizo y qué obras donó pero otras veces no aparece el nombre de donante sino sólo el título de la obra donada.

Avicena prometió el 30 de diciembre de 1884 “enviar en breve un crecido número de libros con destino a esta biblioteca”, pero nada sabemos de la cantidad ni de los títulos. También consta hacerle dado las gracias por el donativo hecho de un mapa comercial de España y otro de España militar.

Con el fin de ver incrementados el número de volúmenes el 24 de noviembre de 1885 propuso *Avicena* que se adquiriesen por entonces 15 láminas-portada del Diccionario Masónico, que eran las señaladas con los números 3-4-5-9-11-17-19-209-21-27-28-29-43. Las restantes las cedía el hermano *Ambrosio de Morales* y las que restaran que fueran adquiridas por la logia con cargo al artículo de gastos correspondientes al decorado del Templo.

Costa en ocasiones que se dan las gracias a hermanos concretos por sus donaciones pero sin especificar número ni títulos. Otras veces sabemos sus nombres como es el caso de Nicolás Díaz Pérez quien remitió un crecido número de libros con destino a la biblioteca el día 3 de noviembre de 1885

Galeno regaló un plano de Zaragoza

El 27 de marzo de 1882 el Orador recomendó al taller la adquisición de las obras del hermano Fernando Garrido y se aprobó la adquisición de un ejemplar de cada una de las siguientes: “La cooperación”, “La restauración teocrática”, Los Estados Unidos de Iberia”, “Pobres jesuitas”, “Cuentos cortesanos” y “Historia de las sociedades cooperativas”.

20 Su nombre, Juan Monntis Vázquez, de profesión pintor decorador.

21 J. Rubio Escobar, industrial

22 Diego González Lomeña, empleado.

Agustín Octone de los valles de Logroño remitió los prospectos de la “Historia universal de la Francmasonería”

Wigle, obrero en la logia *Lealtad* de Barcelona, ofrecía en venta una litografía representando la iniciación de Salomón y se adquirió un ejemplar.

Se acordó la suscripción a la obra “Historia de España” de Morayta.

“La resurrección de la carne” de Aphareo

Los propios autores de las obras se hacían la propaganda mediante planchas a las logias y así Luís Besses, grado 18, de la logia *Humanidad* de Madrid, ofrecía su obra “La mitra”.

Antonio Zaldívar “El principio atractivo”

Suscripción al Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano en vista de la importancia de la obra, conocimientos que abarcaba y teniendo en cuenta que en el presupuesto había consignada una cantidad para obras.

A veces nos dan el título de la obra pero no del autor como por ejemplo “El consultor masón”

Fernando Mengíbar desde la cárcel Modelo de Madrid, anuncia cuatro cuadernos que estaba imprimiendo en Málaga “La ley natural o principios físicos de la moral”

Juan Cañellas “ Los frailes, sus orígenes y costumbres”

Antonio de la Calle: “Deberes de la masonería en la sociedad masónica y profana”

El 14 de octubre de 1890 el taller acordó suscribirse a la “Historia de España” desde donde principia la historia de la masonería.

La logia *Las Pirámides* había adquirido gran número de liturgias masónicas y las ofrecía por si se querían adquirir al precio de 1 peseta y con el 20% de descuento a partir de 25 ejemplares.

“Anuario masónico” confeccionado por Alejandría, por ser una obra sumamente extensa y llena de preciosos datos, se recibió el 11 de julio de 1890 del conde Rechichioreh.

“Procedimientos y sus leyes”

Ruiz: “Biblioteca masónica”, ocho tomos anunciados en la serie primera que corresponde desde el grado 1 al 33.

Carlos Casteñeira regaló un plano lógico de la provincia de Córdoba en el que daba noticias topográficas exactísimas de toda ella y estaban señaladas de una manera clara y precisa el número de logias que había establecidas, tanto las adheridas a la *Logia Regional* de Andalucía como las que no estaban.

La Biblioteca masónica remitió cuatro láminas alegóricas a la *Patricia* a razón de 0'50 pesetas cada una.

“Catecismo republicano”, “Calendario civil” “Calendario masónico de 1883” y “Anuario masónico” para 1886, “Anuario de la Constitución”, “Refutación sobre propaganda católica”, “Memoria de los trabajos verificados por las logia Unidad de Barcelona”, “Estudios de la Humanidad” suscripción en trámite de publicación.

La logia *Conciliación* de Mayagüez envió un folleto titulado “Memorial de agravios”

“Biblioteca pequeñita” destinada a hacer una propaganda de los ideales masónicos, acordó adquirir 2 ejemplares de los tomos ya publicados.

Pilar González Coronado y Fernando Mengíbar: “ La ley natural o principios físicos de la moral”

Nicolás Díaz Pérez: “La Francmasonería española”

M. F. Cromwel: “La Francmasonería española »

A veces no es un solo libro u obra lo que se recomienda sino una colección entera como el 18 de mayo de 1886 la logia *Comuneros* de Madrid recomendaba la Biblioteca Laica creada en aquellos valles por el hermano Luís Álvarez. Otras dan cuenta que se ha abierto una suscripción para la impresión de un libro pero no dan nombre de autor ni título del libro.

2.- Relación con la prensa

2.1.- Recepción de publicaciones periódicas

Por supuesto que se recibía el Boletín de la Obediencia a que la *Patricia* estaba adscrita en cada momento. De ello hay innumerables anotaciones de artículos a los que se dio lectura para conocimiento de los obreros del taller. En ocasiones, se pidió que planchas o actuaciones de algunos masones, se enviaran para su publicación en dicho órgano. El Gran Oriente pedía en febrero de 1890, se enviara una nota de todos los trabajos realizados durante los seis últimos meses, para que figuraran en la Memoria de la Asamblea que debía presentarse el 21 de marzo del mismo año en la reunión de Diputados.

Lo mismo podemos decir del Boletín Oficial de la Obediencia de la Gran Logia

Regional, se leía en las tenidas y se enviaba a su redacción algunas actuaciones del taller como la alocución de Juan Guerra dirigida a todos los masones de la región y publicada en el Boletín Oficial de la Gran Logia Regional de Andalucía el 4 de febrero de 1890.

El 28 de octubre de 1872 se leyó un artículo del periódico de la capital “Eco Republicano” haciendo alusiones ofensivas a la orden masónica y se acordó contestar a ellas con el desdén que procedía.

Se recibía en la logia la publicación periódica de “Las dominicales del libre pensamiento” En noviembre de 1890 era su director Don Ramón Chies y en marzo de 1891 estuvo en la cárcel Fernando Mengíbar de la Sagra, de Málaga, camino de la cárcel modelo de Madrid, por haber escrito en “Las dominicales”, contra la religión.

El periódico “La luz de la Verdad”, era el órgano oficial de la logia *La Verdad*, de Jaén, pero el día 2 de junio de 1891 anunciaba que estaba instruyendo expediente a los redactores del mismo, por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos. El mismo día se recibió en la *Patricia* un recibo de dicho periódico de 1`50 pesetas. Se acordó remitir dicha cantidad y darse de baja al mismo tiempo.

El 6 de octubre de 1891 cesó la suscripción del taller al periódico “Unión Masónica”. Ese mismo día se anunciaba otro nuevo periódico “El Manzanares” y el primer ejemplar se colocó en la Sala de Pasos Perdidos por si alguno quería suscribirse. No dice la localidad ni la periodicidad.

2.2.- Influencia en otros periódicos

El 6 de enero de 1882, *Avicena* que era redactor del periódico “La Libertad” lo ofreció a la masonería cordobesa. Más tarde, 6 de marzo, comunicaba que había sido encargado de la dirección del mismo periódico y creía su deber ponerlo a disposición del taller y de todos los masones en general.

En enero de 1882 ya se había acordado por la masonería cordobesa editar la hoja titulada “El Vigilante” e invitaron a la *Estrella Flamígera* a una tenida mixta para tratar de este tema.

También el 15 de mayo de 1882, el hermano Juan Utor y Fernández, participaba que había sido encargado de la dirección del periódico “El Debate” cuya propiedad proyectaba adquirir, formando a tal efecto una sociedad anónima con un capital de 50.000 pesetas, dividido en 500 acciones de 10 pesetas cada una. Proponía al taller que se suscribiera por las acciones que le fuera posible, porque era una manera de ayudar al bien de la masonería, huérfana en la prensa de toda publicación que la defendiera de los insultos que constantemente proferían para zaherirla. Acordó que la Cámara de Hacienda estudiara el asunto y diera cuenta en la próxima tenida. La respuesta se dio el 22 de mayo diciendo no les era posible acceder a tal suscripción.

Adolfo Maglia leyó el 26 de marzo de 1895, un artículo publicado por él con motivo de la peregrinación a Roma y propuso que el taller se adhiciese al Congreso de Librepensadores que se iba a celebrar en Bruselas y así se hizo

El 10 de marzo de 1896, se publicó un artículo contra un jesuita de San Hipólito en “Antorcha Valentina”

2.3.- Ayuda a la prensa masónica

A finales de agosto de 1882, varias logias recomendaban la suscripción a un periódico que proyectaba editar el masón; Manuel Pérez Cantillana. El periódico libre pensador “La Universidad” hacía propaganda entre las logias para que se suscribieran.

En agosto de 1887, el Gran Oriente de España recomendaba prestar apoyo moral y material a “El Mediodía” diario liberal y órgano secreto de la masonería. Se le pedía a cada logia 10 pesetas mensuales y recibirían su equivalente en número de ejemplares. *La Patricia* se suscribió y nombró su corresponsal a *Lincoln*, con la misión de enviar las noticias generales.

El 4 de octubre de 1887, se dio lectura en la tenida al primer número de la Gaceta del Gran Oriente de España, órgano oficial del Supremo Consejo de la *Gran Logia Simbólica* y el taller se suscribió a ella.

El 12 de junio de 1888, el Venerable Maestro daba cuenta de la creación de un nuevo periódico “El Simbolismo”, órgano de la masonería Simbólica del Gran Oriente Nacional de España. En esa fecha ya se habían recibido dos números y habían gustado mucho y por eso se acordó la suscripción del taller. Más tarde el 8 de enero de 1889, se recibió un decreto del Gran Maestre inserto en el periódico “El Simbolismo” por el que dicha publicación se declaraba órgano oficial del Supremo Consejo y de la *Gran Logia Simbólica Central*

Posteriormente el 12 de marzo de 1889, cuando se había superado la crisis del Gran Oriente, se recibía un balaustre del Gran Maestro Morayta recomendando la suscripción y propaganda, del periódico “El Simbolismo” que sería desde esa fecha el defensor secreto de la masonería del Gran Oriente Español. A pesar del balaustre recibido, *Galileo* desconfiaba de la política que defendía la citada publicación, y creía que no respondería al éxito que se proponía. Por otro lado *Miguel Ángel* opinaba que había que esperar hasta ver el rumbo que tomaba el periódico y si efectivamente se ocupaba de la masonería.

El 4 de diciembre de 1889 varios hermanos solicitaron que se escribiese una carta al director del periódico, felicitándole por la brillante campaña que estaba haciendo, pero no sabemos de qué periódico hablan ni de que campaña se trataba.

2.4.- Guerra en la prensa

El 28 de noviembre de 1882, *Sixto Cámara*²³ llamó la atención al taller de una

23 Francisco Leiva Leiva, profesor de primeras letras.

serie de artículos publicados por el periódico de Madrid “El Siglo Futuro”, con el título: La masonería por dentro. En ellos se trataba de ridiculizar las prácticas masónicas. Sospechaba el informante que por lo escrito en dicho periódico, había existido algún traidor que o publicó o facilitó lo publicado. A esto contestó el Venerable que lo de traición no lo admitía puesto que existían publicados y se podían adquirir en donde se daban a conocer las prácticas, salvando lo fundamental entre ellos. En aquella ocasión parece que estaban más tranquilos y se le quitó importancia y sin embargo sí se habló del temor que había que tenerle al obispo de Orleans, Dupanloup.

El 30 de septiembre de 1884, *Avicena* solicitó que el taller felicitara al director del nuevo periódico “El triángulo”, de Madrid, por la activa campaña que había emprendido en defensa de la masonería.

El 10 de agosto de 1886 la logia *Hermanos del Progreso*, de Madrid, elevó una enérgica protesta contra el periódico “La España Masónica” y llamó la atención a la Gran Logia a fin de que apelara a los medios más poderosos y eficaces para suspender dicha publicación. Dicho periódico había salido en una segunda etapa y era aquel el primero de sus números. Esta protesta fue muy generalizada porque la hicieron todas las logias.

El 5 de abril de 1892 se manifestaba en la tenida que en un periódico llamado masónico, aparecía escrito un artículo contra la masonería de Córdoba. Se pidió se contestara a dicho artículo. El Venerable amplió la noticia notificando que atacaba a la Regional y por sospecha también a la *Patricia*.

El 14 de junio e 1892 apareció en el periódico “Alianza” en Écija un escrito firmado por un hermano iniciado dos tenidas antes en la *Patricia*, llamado Manuel Marín, y se acordó felicitarlo con una plancha.

El 25 de octubre de 1892 se leyó en la tenida una plancha sobre el periódico “Unión Masónica” y las contestaciones que habían mediado con este motivo, entre el redactor del periódico y las logias de esta capital.

3.- Promotores de publicaciones

La logia *Patricia* también proyectó sus propias publicaciones. El 15 de enero de 1895, Merino propuso que el taller publicara las conclusiones de la conferencia internacional masónica que se había celebrado en Bélgica y el taller lo aprobó.

Especial empeño puso la *Patricia* en la edición del libro “Estudios de la humanidad”. y que se hiciese propaganda para que fuera un número alto de profanos los que suscribieran la obra. De esto se habló varias veces en el taller, al menos en varias ocasiones insistió el Orador y masones de relieve como *Avicena* y *Pitágoras 2º* se encargaron de hacer propaganda en logias de Málaga.

El 17 de enero de 1876, *Descartes* comunicaba que un obispo francés, Mons. Dupanloup, había publicado un folleto haciendo vejaciones y lanzando calumnias sobre

la masonería publicando varios documentos masónicos de hermanos de valles extranjeros, comparándola con la Comune de París. Se encargó que una comisión estudiara la conveniencia de editar un folleto para contrarrestar y aprovechar para difundir el mensaje masónico. Se le encargó a *Aristóteles*²⁴, pero pasaban los meses y de aquello no había nada por lo que se volvió a tratar el 9 de abril de 1876 y el Venerable rogó a *Descartes* que se entrevistase con *Aristóteles* para ver cómo llevar a cabo tan importante asunto. *Descartes* contestó que los momentos que se vivían en aquellos días, en que la prensa estaba sujeta en otras manos, el folleto en cuestión habría de ser publicado clandestinamente, pero el Venerable insistió con energía que siguiera adelante y que lo más rápidamente posible se trajera al taller para estudiarlo y aprobarlo. No sabemos si se escribió y si una vez escrito se dio o no a la imprenta.

Lo que sí tenemos constancia es que Juan Guerra tuvo problemas con una hoja que habían publicado varios pero que solo fue encartado él. El 9 de enero de 1894, el Boletín de la Gran Logia Regional publicaba el proceso que se seguía sobre una hoja que habían firmado todos los maestros y que decían, era clandestina por no llevar el pie de la imprenta. Fue encausado Guerra y se le exigieron 500 pesetas de fianza.

El Venerable Maestro, aparte de resaltar estos datos mostraba su extrañeza de que los hermanos vieran este asunto con tanta frialdad y que habiendo abogados entre los obreros del taller no habían tenido ninguna intervención referente a Guerra. Seguramente estas palabras le hicieron reflexionar porque a raíz de esta intervención hubo ofrecimientos, y entre ellos, el de Gallego²⁵.

Cuando firmó Juan Guerra, ya lo habían hecho 40 ó 50, pero al imprimirlo, colocaron los nombres en orden alfabético y le pusieron el primero a él, por eso la denuncia había recaído sobre él.

Guerra expresó que no era conveniente que se viera un gran interés en evitar el juicio porque había muchas personas que tenían un gran interés en ver la masonería en el banquillo de los acusados.

En la tenida del 16 de enero de 1894 se dio lectura de los nombres de los individuos que componían el jurado para dirimir la causa de Juan Guerra. Hubo varias intervenciones todas referentes a la preparación del juicio. Él había elegido como abogado a Gallegos y la logia a Ángel Torres y se hizo un poco de historia de este masón de quien no todos se fiaban plenamente. No debió ser bueno el ambiente que se respiró porque terminó dimitiendo de todos sus cargos en la logia para dedicarse a su trabajo profano aunque por parte del taller se le dejaban todas las puertas abiertas para que volviera siempre que quisiera y él les dio las gracias a todos por este ofrecimiento.

El proceso no le amilanó en sus convicciones a Juan Guerra sino que el 29 de enero de 1895 exponía en el taller la síntesis del folleto que estaba escribiendo junto con Pablo Luque²⁶. Para evitarse disgustos y nuevo proceso se le dijo que corrigiera algunos

24 Juan Fernández, empleado

25 Agustín Gallego Chaparro *Krause*. Abogado.

26 Miguel Ángel, industrial, fabricante de estuches.

aspectos, puesto que dicho folleto sería clandestino, con la experiencia anterior, se dijo que todos los obreros del taller tenían que hacerse solidarios por si sobreviniera alguna causa judicial.

Se editó en Montilla según un presupuesto enviado por el hermano *Zola* para su impresión y había enviado una muestra cuyo papel no satisfacía y pidieron que fuera de mejor calidad y la cubierta en color. Se hizo una lista de las personas más adictas y se les envió el folleto.

Sin duda debió ser exitoso el folleto porque el 29 de enero de 1895, Merino propuso que se publicara otro folleto con las doctrinas masónicas. Era un momento en que en el Palacio Episcopal, se había formado una asociación para luchar contra la masonería y los masones no querían cejar en la guerra.

3.1.- Publicaciones periódicas

Otro de los afanes más repetidos en el seno de la *Patricia* fue la edición de un periódico masónico. Aunque todavía estaba lejos de tener la influencia que luego ha adquirido la prensa, pero ya se vislumbraba y rápidamente concibieron el proyecto de montar su propio órgano para difundir su ideario.

En la tenida celebrada el 20 de diciembre de 1875, el Primer Vigilante, *Aristóteles*, propuso que el taller publicara un periódico o bien folletos que animaran y propagaran los principios masones y *Descartes* abundó en la misma idea y pidió que una comisión se encargara de proponer los medios para llevarla a cabo. Se formó la comisión con *Yussuf*, *Dante*²⁷, *Descartes* y *Aristóteles*.

El 20 de febrero de 1883, *César*, presentó una propuesta para darle más vigor al taller y proponía la fundación de un periódico, como medio más rápido y eficaz de propagar las ideas masónicas. En la tenida del 16 de marzo leyó un bosquejo de las bases y presupuesto y el taller comisionó a *Avicena* y *César* y los hermanos *Justino* y *Graco* de *Estrella Flamígera* para que presentaran un proyecto detallado. El 14 de marzo volvió a tomar la palabra *César* y detalló la forma y condiciones de la publicación del periódico. El 26 de marzo era el Orador quien proponía un proyecto para la fundación de un periódico, de sociedades cooperativas, una caja de ahorros y una escuela.

También *Juan de Arfe* propuso la creación de un periódico masónico con la cooperación de las cuatro logias existentes en estos valles. *Miguel Ángel* recordó la comisión nombrada en otra ocasión de la que formaba parte *Avicena*, entonces fuera de estos valles, y se comprometió a presentar un proyecto en ocasión próxima.

No parece ser que llegara a fructificar y cuajar la idea tan reiterativa de la creación de un periódico porque siempre se hablaba de fundarlo. Así llega el 29 de diciembre de 1885 y el Venerable manifiesta que algunos hermanos habían iniciado la idea de la creación de un periódico masónico y entre ellos estaba *Miguel Ángel*. Éste explicó al

27 Mariano Morelló, contratista.

taller la conveniencia y las ventajas que habría de reportar a la masonería de Córdoba, un periódico puramente masónico y cuyo principal objetivo sería la propaganda de sus doctrinas, con lo que se contrarrestaba la fatal influencia que cada día más venía haciendo el jesuitismo. Se formó una comisión para ello, compuesta por *Miguel Ángel* como iniciador de la idea y los hermanos *Lincoln* y *Cervantes*²⁸. En aquella ocasión estaba presente el Venerable de la *Estrella Flamígera* y dio expresivas gracias por el acuerdo tomado.

Siguen trabajando en el proyecto y el 6 de febrero de 1886, *Avicena* daba cuenta del proyecto casi en vía de realización, ayudado solo por *Miguel Ángel* y pidió a la logia que subvencionara dicha publicación con 5 pesetas mensuales, ofreciendo dar por dicha cantidad, veinte números del periódico.

El 7 de octubre de 1890 nuevamente se habla en el taller de crear un periódico. Varios hermanos se habían reunido con este fin. Lo vieron, como siempre con agrado, y la *Patricia* expresó su deseo de suscribirse. El 14 de octubre ya estaba nombrado como director del futuro periódico, Caballero y pensaba que fuera el órgano de la *Patricia*. Se discutió la conveniencia o no de acceder a esta solicitud y se acordó no darla ya que se disponía de un periódico órgano oficial de la masonería de estos valles y además de toda la región andaluza.²⁹

4.- Adquisición de una imprenta

El 30 de junio de 1891, la *Estrella Flamígera* acordó adquirir la imprenta del periódico “La Vanguardia”, para distribuir su propiedad por acciones para los de su logia e invitó a las demás de estos valles. La imprenta se instaló en la casa morada del hermano *Nochetto* porque la casa de la logia no reunía condiciones a propósito para ello.

Habían tomado el acuerdo de hacer acciones de 25 pesetas cada una, a fin de que la imprenta fuera propiedad exclusiva de la masonería de Córdoba.

La *Patricia* suscribió una acción sin perjuicio de los particulares que después pudieran adquirir y también acordó fijar en la planta baja de la casa el cartelito anuncio.

Se acordó que todos los trabajos de imprenta que en adelante necesitase la *Patricia* se haría en ella y se nombraría una comisión encargada de la imprenta.

El 29 de noviembre de 1892 se sabía que *Nochetto* había sido multado por su imprenta a consecuencia de una infame delación. Rogaban a todos los hermanos que cualquier trabajo de este género que quisieran hacer se lo encargaran al hermano

28 J. Madueño García, empleado.

29 El periódico salió a la calle en el año 1890 con el nombre de *La Unión Masónica*, siendo su director y propietario el masón Manuel Caballero. Se publicaba los días 15 y 30 de cada mes y su subtítulo no escondía su orientación, ya que era “defensor la francmasonería y sus intereses” y la redacción y administración estaba situada en la calle Alcántara, 8.

Nochetto a fin de ayudarle en lo que se pudiera puesto que era un deber de todos los hermanos ayudar a nuestros hermanos siempre que lo necesiten y se encuentren en necesidad.